“Antes de perder la salud,
asesórate,
reclama tus derechos”

Ante cualquier duda llámanos

Equipo de asesoramiento de CCOO de Madrid

91 536 52 12 (ext. 5212)

slmadrid@usmr.ccoo.es

www.saludlaboralmadrid.es

IV Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo

La Suma de Todos

CONSEJERÍA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

Comunidad de Madrid

www.madrid.org

UNIÓN EUROPEA

FONDO SOCIAL EUROPEO

El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

JORNADAS

POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Jueves 5 de Diciembre de 2013 de 9:30 a 14:00 horas

CCOO de Madrid C/ Lope de Vega 38

2ª planta, sala 2.1

CCOO

comisiones obreras de Madrid

www.ccoomadrid.es

PRESENTACIÓN

La Constitución Española en su artículo 40.2 recoge como principio rector de la política social y económica la seguridad y la salud en el trabajo y el derecho a la protección a la salud en el artículo 43 del mismo texto.

Es el Estado el que tiene las competencias exclusivas en legislación laboral, pero son las Comunidades Autónomas las que tienen reconocidas competencias para su ejecución.

Así, el papel de las Comunidades Autónomas en materia de Seguridad y Salud en el trabajo viene determinado por la aplicación y ejecución de la legislación del Estado.

En Madrid, el órgano gestor de las políticas de prevención de riesgos laborales es el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST). En el mismo, participan los agentes sociales representados en su Consejo de Administración.

Las políticas de prevención de riesgos laborales se llevan a cabo en los Planes Directores, que desde 2.002 se acuerdan con los agentes sociales y el Gobierno Regional.

Estas políticas han servido para reducir la siniestralidad laboral de manera constante a lo largo de estos años y se ha incidido en la mejora de las condiciones de trabajo, así como, en la implantación del conocimiento de las normas en prevención, entre los empresarios y los trabajadores.

CCOO pretendemos con esta jornada (enmarcada en las actuaciones del IV Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid), acercar a los delegados y delegadas de prevención, el papel que juegan las instituciones, los agentes sociales y el de los partidos políticos, a la hora de apoyar y sostener estas políticas y el valor de los acuerdos como la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo y los Planes Directores en sus objetivos principales de la defensa de la salud y de la mejora de las condiciones de trabajo.

PROGRAMA

9:30 Presentación: **Jaime Cedrún**
Secretario General de CCOO de Madrid.

10:00 Políticas estatales y autonómicas en Prevención de Riesgos Laborales:

María del Mar Alarcón
Directora General de Trabajo y Gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Pedro Linares
Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Confederación Sindical de CCOO.

Modera: **Carmen Mancheño**
Coordinadora de la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid.

11:30 Descanso

12:00 Políticas autonómicas, visión de los partidos políticos.

Eduardo Oficialdegui
Parlamentario del PP en la Asamblea de Madrid. Portavoz de la Comisión Presupuestos de Economía y Hacienda.

Josefa Navarro
Parlamentaria del PSOE en la Asamblea de Madrid. Portavoz Adjunta de la Comisión de Empleo y Cultura.

Joaquín Sanz
Parlamentario de IU en.la Asamblea de Madrid. Portavoz de la Comisión de Empleo, Cultura y Turismo.

Juan Luis Fabo
Parlamentario de UPyD en la Asamblea de Madrid. Portavoz de la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Modera: **Manuel Rodríguez**
Secretario de Política Institucional de CCOO de Madrid.

13:45 Clausura: **Carmelo Plaza**
Secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid.

*Al final de cada mesa habrá debate.